



**Acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento (Departamento de Matemáticas) de fecha 28 de junio de 2021.**

A través de la herramienta Videoconferencia Blackboard Collaborate Ultra del curso “Departamentos-Sesiones del Consejo de Departamento de Matemáticas” de la Plataforma de Enseñanza Virtual Blackboard Learn, a las 13:15 horas del día 28 de junio de 2021 da comienzo la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento, presidida por el director, D. José Carmona Tapia y actuando como secretaria Dña. María Inmaculada López García.

Asisten además los siguientes miembros del Consejo:

Eva María Artés Rodríguez, María de Gádor Cabrera Padilla, José Cáceres González, Ana Belén Castaño Fernández, Juan Cuadra Díaz, Yolanda del Águila del Águila, José Fulgencio Gálvez Rodríguez, Amelia Victoria García Luengo, Juan Ramón García Rozas, Francisco Herrera Cuadra, Alicia María Juan González, Juan Antonio López Ramos, Juan Francisco Mañas Mañas, Pedro Jesús Martínez Aparicio, Ignacio Jesús Martínez López, Alexis Molino Salas, María Encarnación Morales Giraldo, Juan Carlos Navarro Pascual, Inmaculada Oña Casado, Isabel María Ortiz Rodríguez, Luis Oyonarte Alcalá, María Luz Puertas González, José Antonio Rodríguez Lallena, Antonio Jesús Ruiz Fajardo, Antonio Salmerón Cerdán, Miguel Ángel Sánchez Granero, María Gracia Sánchez-Lirola Ortega y Manuel Úbeda Flores.

Excusan su asistencia: Antonio Fernández Álvarez, Manuel Gámez Cámara y Miguel Ángel Navarro Pascual.

La sesión se desarrolla de acuerdo con el siguiente:

**Orden del día**

En primer lugar, el director da la enhorabuena a D. Manuel Gámez Cámara por su codirección en una tesis doctoral que se acaba de defender.

**1. Aprobación, si procede, de solicitudes a la convocatoria conjunta de Gerencia y el Vicerrectorado de Ordenación Académica de material para prácticas docentes y de campo.**

En el presupuesto del Departamento para 2021 hay una partida de 3500€ para prácticas de campo, que normalmente no llega a agotarse. La citada convocatoria cofinancia el exceso de esos 3500€. No se ha recibido ninguna solicitud para esta convocatoria.

**2. Aprobación, si procede, de solicitudes a la convocatoria extraordinaria conjunta de Gerencia y el Vicerrectorado de Transformación Digital, de equipamiento informático y software docente para departamentos.**

Esta convocatoria tiene por objeto la renovación de equipos obsoletos (con un mínimo de



Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6DaT5YFj3cLusSai3hQ58A==>

<b>Firmado Por</b>	<b>José Carmona Tapia</b>		<b>Fecha</b>	<b>15/10/2021</b>
	<b>María Inmaculada López García</b>			
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>6DaT5YFj3cLusSai3hQ58A==</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>1/4</b>
				
6DaT5YFj3cLusSai3hQ58A==				



seis años de antigüedad) y la adquisición de software docente. No hay solicitudes respecto a la renovación de equipos informáticos. D. Antonio Salmerón ha solicitado la adquisición de la licencia de Overleaf, para editar latex de manera colaborativa. Esta solicitud se estudió en la última sesión de la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructura. Se deben indicar las asinaturas y el modo en que se usaría este software. D. Antonio Salmerón indica que la asignatura más típica donde se puede usar es para los TFG, en especial para los estudiantes del Grado en Matemáticas, con una cuenta gratis se puede invitar solo a un estudiante, pero si se dispusiese de una licencia profesional se podría usar para prácticas sin limitación de colaboradores, se le enviaría el archivo o guión con los enunciados a los estudiantes que les serviría de plantilla y ellos lo rellenarían. Además, otra utilidad es que ni profesor ni alumno necesitan tener instalado latex en el ordenador (se puede usar desde cualquier dispositivo como Ipad o similar). En realidad, sería preferible que la universidad negociara una licencia campus. El director añade que el director del Departamento de Informática estuvo intentando, sin éxito, que la universidad comprara una licencia campus. El director se ha vuelto a poner el contacto con él, el cual le ha comentado que esta semana lo estudiarían en Junta de Dirección y Consejo de Departamento de Informática. D. Juan Cuadra añade que le parece una herramienta muy interesante para los TFG y que le consta que en el área de Ingeniería Eléctrica también lo utilizan y que lo mismo estarían dispuestos a participar en una licencia más general. Se podría contactar con los departamentos interesados a ver si se puede.

D. Antonio Salmerón la utilizaría en las siguientes asignaturas de Grado y Máster que imparte durante el próximo curso:

Estadística (Grado en Matemáticas)  
 Métodos estadísticos para Big Data (Grado en Matemáticas)  
 Fiabilidad y gestión de riesgos (Grado en Informática)

Modelización. Procesos estocásticos. (Máster en Matemáticas)

Finalmente, se aprueba por asentimiento solicitar 20 licencias, quien esté interesado debe indicar en qué asignaturas lo utilizaría.

**3. Emisión de informe, si procede, sobre la solicitud de nombramiento de D. Juan Fernández Sánchez como Colaborador Honorífico.**

La figura de Colaborador Honorífico se modificó en la normativa y a propuesta de los departamentos se puede nombrar a un profesor de reconocido prestigio de fuera de la universidad o de la propia universidad. Es necesario aportar un CV abreviado, informe de la actividad a llevar a cabo y una carta de aceptación firmada por la persona propuesta. D. Juan Fernández Sánchez ha colaborado con el Departamento realizando su tesis doctoral con D. Enrique de Amo en 2010, ha colaborado con D. Manuel Úbeda, D. José Antonio Rodríguez, D. Antonio Salmerón y con D. José Carmona. D. Manuel Úbeda apunta que D. Juan Fernández colabora con bastantes compañeros del Departamento, tiene 80 o 90 artículos, de los cuales 50 en Q1, desea jubilarse pero le gustaría seguir colaborando en tareas de investigación. D. José Antonio Rodríguez señala que todos esos artículos han sido publicados en un corto periodo de tiempo, puesto que hizo su tesis hace unos 11 años.



Universidad de Almería  
 Carretera Sacramento s/n  
 04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Matemáticas  
 Edificio CITE-III  
 Planta baja, Despacho 0.11

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6DaT5YFj3cLusSai3hQ58A==>

<b>Firmado Por</b>	<b>José Carmona Tapia</b>	<b>Fecha</b>	<b>15/10/2021</b>
	<b>María Inmaculada López García</b>		
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>6DaT5YFj3cLusSai3hQ58A==</b>	<b>PÁGINA</b>
			<b>2/4</b>



6DaT5YFj3cLusSai3hQ58A==



El director resalta que trabajando e impartiendo clase en el instituto ha colaborado en temas de investigación diversos, con mucha gente y con un CV muy grande en tan poco tiempo, por lo que propone la emisión de informe favorable al nombramiento como Colaborador Honorífico.

Se aprueba por asentimiento.

#### 4. Aprobación, si procede, al procedimiento de archivo en el Departamento de actas de reuniones de área.

En la pasada Junta de Dirección se trató la posibilidad de que las actas de las reuniones de área se archivaran en el Departamento. La propuesta de la Junta de Dirección fue el siguiente reglamento sencillo sobre este procedimiento:

1.- Se deberá levantar acta de las reuniones de todas las áreas de conocimiento celebradas en el Departamento de Matemáticas en los siguientes casos:

1.1.- Cuando algún asunto a tratar requiera aprobación en Consejo de Departamento, como los referidos a su Ordenación Docente, solicitud de contrataciones, etc.

1.2.- Cuando así lo solicite expresamente alguno de los participantes en la reunión.

2.- La secretaría del Departamento de Matemáticas es la encargada del archivo de las actas de las reuniones a las que se refiere el punto anterior.

Se aprueba por asentimiento.

#### 5. Elección, si procede, de Logotipo para el Departamento.

Se encargó una propuesta sencilla para el logotipo del Departamento, que se trató en Junta de Dirección, un logotipo sencillo que representase a todas las áreas. Se dispone de dos propuestas. Las dos propuestas tienen buena acogida y tras un debate de los asistentes acerca de si el logo del Departamento debería incluir el logo de nuestra Universidad, el Sol de Portocarrero, y de si las siglas UAL se deberían sustituir por Universidad de Almería en alguna de las versiones, se propone consultar si la normativa de la Universidad obliga o no a utilizar el logo de la UAL en el del Departamento y se pedirá realizar las posibles combinaciones en el logo del Departamento, de manera que se vuelva a traer este punto al siguiente Consejo de Departamento. D. Juan Carlos Navarro propone que se disponga de dos versiones del logo en función de si el uso del Sol de Portocarrero quedase redundante donde vaya a ser utilizado o no, pendiente de la confirmación de si se puede usar el Sol de Portocarrero en el logo. D. Juan Cuadra añade que se podrían enviar propuestas de bocetos del logo a las que luego diera forma un profesional.

#### 6. Asuntos de trámite

Hay una propuesta de licencia de más de 15 días y menos de tres meses, por parte de D. Luis Oyonarte Alcalá, del 12 al 31 de julio de 2021, a fin de realizar una estancia de investigación a la Universidad Mohammed V de Rabat y desarrollar labores de coordinación del Proyecto Erasmus+ CBHE MathICs. Durante el periodo de licencia su actividad docente será desempeñada por el profesor D. Juan Ramón García Rozas.

Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Matemáticas  
Edificio CITE-III  
Planta baja, Despacho 0.11

3 / 4

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6DaT5YFj3cLusSai3hQ58A==>

<b>Firmado Por</b>	<b>José Carmona Tapia</b>	<b>Fecha</b>	<b>15/10/2021</b>
	<b>María Inmaculada López García</b>		
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>6DaT5YFj3cLusSai3hQ58A==</b>	<b>PÁGINA</b>
			<b>3/4</b>



6DaT5YFj3cLusSai3hQ58A==



Se acuerda por asentimiento informar positivamente a dicha licencia.

Sin otros asuntos que tratar, el director da por concluida la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento a las 14:00.

Fdo.: M<sup>a</sup> Inmaculada López García  
Secretaria del Departamento de Matemáticas

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> del Director del Departamento  
José Carmona Tapia



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Matemáticas  
Edificio CITE-III  
Planta baja, Despacho 0.11

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6DaT5YFj3cLusSai3hQ58A==>

<b>Firmado Por</b>	<b>José Carmona Tapia</b>		<b>Fecha</b>	<b>15/10/2021</b>
	<b>María Inmaculada López García</b>			
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>6DaT5YFj3cLusSai3hQ58A==</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>4/4</b>
				
6DaT5YFj3cLusSai3hQ58A==				